

**INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA HAASNYSI CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019**

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de mayo del 2020, cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, en calidad de Representante Legal de la Empresa HAASNYSI CIA. LTDA., me permito trasladar para conocimiento de los socios, el informe de la gestión realizada por mi administración durante el año 2019.

Dada la actividad económica principal de la Compañía que es la prestación de servicios profesionales, capacitación en el área financiera, control interno, ingeniería electrónica y asesoramientos:

1. No existieron operaciones e ingresos para la compañía. La administración, en reunión con los accionistas han decidido realizar los trámites respectivos antes los diferentes organismos para poder cerrar las operaciones y liquidar HAASNYSI Cía. Ltda.
2. Se cumplieron con todas las obligaciones tributarias solicitadas, ante el Servicio de Rentas Internas.
3. Para dar cumplimiento a estas disposiciones, se cuenta con los servicios de un profesional en el área contable, quién se encargó de consolidar la información contable respectiva.
4. Se solicita a la junta continuar con el trámite de cierre de la empresa

Sin más que indicar por el momento, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente



Ing. Katty Zambonino Robayo

Representante Legal

HAASNYSI CIA. LTDA